



Formar profesionales de enfermería competentes con elevados valores humanos, capaces de proporcionar cuidados integrales al individuo, familia y comunidad, sensibles a la realidad sanitaria, que contribuyan a mejorar la calidad de vida del país y de la región, a través de procesos formativos integrados a la investigación científica y la extensión universitaria.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. IDENTIFICACIÓN

1.1.Carrera	: Enfermería			
1.2.Asignatura	: Nutrición y Dietoterapia			
1.3.Curso	: Segundo			
1.4.Carga horaria Semanal	: 03 horas			
1.5.Carga Horaria	: 100 horas			
		Clases Teóricas:	80	80 % Clases Prácticas: 20 20%
1.6.Año	: 2019			

2. PERFIL DE EGRESO

El/La licenciado/a en Enfermería, egresado/a de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Este:

- Conoce y aplica adecuadamente en situaciones prácticas las ciencias básicas, humanísticas y profesionales necesarias para el área de la enfermería.
- Conoce la legislación vigente y la utiliza adecuadamente en el ejercicio de su profesión.
- Posee una visión humanista en el ejercicio de la profesión.
- Utiliza las evidencias científicas para el diseño, aplicación y evaluación del proceso de enfermería.
- Promueve un ambiente de trabajo saludable, y entornos laborales de práctica segura para sí mismo y para los demás.
- Investiga y descubre nuevos conocimientos en el área de su competencia.
- Demuestra habilidades en la administración y la gestión en el ámbito de la enfermería.
- Valora y promueve con responsabilidad el cuidado del medio ambiente, a través de la utilización correcta de protocolos en el marco de los estándares de calidad en enfermería.
- Se comunica adecuadamente con los usuarios y sus familiares, compañeros de trabajo y con todo el entorno en el que le corresponde actuar, en el marco del respeto mutuo y la confianza.
- Participa creativamente y con éxito en las actividades que emprende.
- Trabaja en equipo generando conocimientos sociales útiles y resolviendo problemas de la comunidad en el ámbito de su competencia.
- Dirige su propio aprendizaje en forma permanente y continua.
- Convive en forma armónica con su entorno.
- Se desenvuelve adecuadamente en el ámbito de la educación en enfermería.
- Actúa con espíritu de servicio en la comunidad, como agente promotor de la salud.
- Planifica, ejecuta y evalúa proyectos en el área de su competencia, promoviendo los principios de equidad social.
- Aplica adecuadamente el Proceso de Atención de Enfermería, teniendo en cuenta al paciente en sus dimensiones biosicosocial.
- Utiliza adecuadamente la Tecnología de la Información y la Comunicación como herramienta para la gestión del conocimiento y el auto aprendizaje.



Formar profesionales de enfermería competentes con elevados valores humanos, capaces de proporcionar cuidados integrales al individuo, familia y comunidad, sensibles a la realidad sanitaria, que contribuyan a mejorar la calidad de vida del país y de la región, a través de procesos formativos integrados a la investigación científica y la extensión universitaria.

- Conoce y respeta los derechos del paciente, y su actuación se basa en los principios fundamentales de la ética y el respeto a la vida.
- Demuestra en su accionar diario compromiso con la calidad.
- Administra en forma eficiente fármacos y otras terapias con el fin de proporcionar cuidado de enfermería de calidad.
- Demuestra capacidad emprendedora en el ejercicio de su profesión.
- Aplica principios de formación de la salud y prevención de las enfermedades.
- Se comunica adecuadamente en el marco del respeto interpersonal y en equipos de trabajo.
- Promueve una participación mediante creación de redes para la contención comunitaria y asume un liderazgo efectivo en situaciones de emergencias.
- Utiliza el método epidemiológico en la identificación de factores de riesgos de grupos y comunidades.
- Se comunica con suficiencia en las lenguas oficiales del país.
- Utiliza el idioma inglés como una de las herramientas para promover la formación continua y actuar con solvencia profesional en su ámbito de acción.

3. OBJETIVOS GENERALES DE LA CARRERA

- Posibilitar que los estudiantes adquieran conocimientos necesarios en las áreas de las ciencias básicas, profesionales y humanísticas, como base importante de la formación profesional.
- Formar profesionales idóneos e íntegros, para brindar cuidado y ayuda de enfermería a las personas, familias y comunidades, que promuevan en ellas el auto cuidado, la prevención de enfermedades, la recuperación y la rehabilitación en salud, y brinden asistencia a las personas en etapas críticas de la vida.
- Preparar a los profesionales de enfermería para atender a las personas y familias en cualquier etapa de su ciclo vital a través de sus funciones de asistencia, educación, administración de los servicios de salud e investigación en enfermería, integrándose con facilidad a equipos multidisciplinarios.
- Propiciar un mecanismo que aliente una permanente actualización en las actividades curriculares de manera que se consolide la pertinencia de los programas a lo largo de la carrera.
- Propiciar actividades curriculares que posibiliten la práctica de los valores éticos en el ejercicio de la profesión, asumiendo con liderazgo y espíritu emprendedor las acciones que orienten la promoción de la salud y el desarrollo social en el proceso de prevención de enfermedades, recuperación y rehabilitación.

4. FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA



Formar profesionales de enfermería competentes con elevados valores humanos, capaces de proporcionar cuidados integrales al individuo, familia y comunidad, sensibles a la realidad sanitaria, que contribuyan a mejorar la calidad de vida del país y de la región, a través de procesos formativos integrados a la investigación científica y la extensión universitaria.

La Nutrición es el componente básico de la salud del individuo, y constituye sin duda alguna uno de los factores más importante para el hombre, ya que tiene relevancia sobre su vida y la salud. De allí, la necesidad de incorporarla como ciencia aplicada a los servicios integrados de salud.

Es importante recordar que la educación nutricional puede definirse como: “el proceso por el cual las creencias y las actitudes, las influencias ambientales y los conocimientos acerca de los alimentos conducen al establecimiento de hábitos”.

Alimentarios científicamente fundados, prácticos y acordes con las necesidades Individuales y la disponibilidad de alimentos. Y por otro lado puede consentirse en un proceso multidisciplinario que involucra transferencias de información, desarrollo de motivación y, si fuera necesario, la sustitución de los hábitos alimentarios presentes por otros más apropiado.

5. OBJETIVOS

- Conocer grupos básicos de nutrientes y los requerimientos necesarios para una alimentación sana.
- Interpretar los conceptos básicos de Alimentación, Nutrición y Nutrientes.
- Proporcionar los conocimientos básicos sobre las necesidades energéticas en los diferentes grupos etarios especialmente en el embarazo y lactancia.
- Conocer las causas de una alimentación desequilibrada a fin de evitar consecuencias.
- Identificar y diferenciar los Tiempos de la Nutrición Humana.
- Identificar, definir y diferenciar las Leyes de la Alimentación.
- Identificar, diferenciar y valorar los diferentes nutrientes.

6. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN.

Concepto. Clasificación: Nutrición. Definición. Requerimiento. Recomendación. Recomendaciones dietéticas diarias. Definición. Metas dietéticas en cuanto a calorías, proteínas y grasas en pediatría. Metas dietéticas diarias en cuanto a calorías, proteínas y grasas en el adulto sano. Directrices dietéticas de. Olla de alimentos. Porciones que integran la pirámide de alimentos. Cuantas porciones son necesarias diariamente. A que equivale una porción.

UNIDAD 2: NUTRIENTES.

Nutriente. Definición. Clasificación de los nutrientes. Macro y Micronutrientes

Principales Funciones de los nutrientes. Diferencia entre Alimento. Alimento Protectores. Alimento Fuente. Nutrientes a portados por los alimentos protectores



Formar profesionales de enfermería competentes con elevados valores humanos, capaces de proporcionar cuidados integrales al individuo, familia y comunidad, sensibles a la realidad sanitaria, que contribuyan a mejorar la calidad de vida del país y de la región, a través de procesos formativos integrados a la investigación científica y la extensión universitaria.

UNIDAD 3: FIBRA.

Que se entiende por fibra. Clasificación de fibra. Efectos Fisiológicos de la Alimentaría. Recomendaciones diarias de fibra. Importancia de la fibra en la alimentación infantil. Recomendaciones diaria de fibras en e niño.

UNIDAD 4: HIDRATOS DE CARBONO.

Definición. Clasificación. Metabolismo de los Hidratos de Carbono. Funciones de los Hidratos de Carbono en el Cuerpo. Deficiencia de los Cantidad necesaria de Hidratos de Carbono.

UNIDAD 5: GRASAS.

Definición. Clasificación. Funciones de los lípidos, Ácidos Grasos Esenciales. Transporte y Almacenamiento de los Lípidos. Raciones dietéticas Recomendadas. Metabolismo de los Lípidos

UNIDAD 6: PROTEINAS.

Definición, Clasificación, Funciones de las Proteínas. Aminoácidos Indispensables y Dispensables. Funciones de los Aminoácidos. Metabolismo de Proteínas .Deficiencia de las proteínas. Raciones Dietéticas Recomendadas.

UNIDAD 7: VITAMINAS HIDROSOLUBLES Y LIPOSOLUBLES.

Definición. Absorción, Transporte y Almacenamiento. Funciones de las Proteínas, Valoración. Ración dietética Recomendada. Recomendaciones. Fuentes. Carencia. Toxicidad. Prevención. Tratamiento

UNIDAD 8: MINERALES.

Definición, Absorción, Utilización Eliminación. Raciones Dietéticas Recomendadas. Fuentes. Deficiencia. Toxicidad.

UNIDAD 9: NUTRICION NORMAL EN EL EMBARAZO.

Necesidades de Energía, Proteínas y Grasas.

Necesidades de Vitaminas y Minerales. Embarazo en la adolescencia. Embarazo en y Obesidad. Embarazo y Diabetes.



Formar profesionales de enfermería competentes con elevados valores humanos, capaces de proporcionar cuidados integrales al individuo, familia y comunidad, sensibles a la realidad sanitaria, que contribuyan a mejorar la calidad de vida del país y de la región, a través de procesos formativos integrados a la investigación científica y la extensión universitaria.

UNIDAD 10: NUTRICION NORMAL EN EL LACTANTE.

Leche materna composición. Leche Artificiales

Composición. Ventajas y desventajas de la leches. Cuando se inicia el destete

Cuando comenzar con la alimentación complementaria

UNIDAD 11: VALORACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL EN NIÑOS.

Percentiles, Peso, Edad, Peso, Talla, Talla- Edad, Como interpretar las tablas de percentilos para el reconocimiento de un niño con peso Normal, con Bajo peso y con Sobrepeso.

UNIDAD 12: PROMOCIÓN DE UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE: Centros Educativos Saludables, Familia Saludable

7. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Conferencias, clases teóricas, prácticas, exposiciones, proyecciones, trabajos prácticos grupales y/o individuales.

Las actividades académicas serán desarrolladas en las aulas de la UNE en el HRCE y en el predio de la FACISA.

Este año se adoptará como metodología los seminarios, que estarán a cargo de los alumnos y bajo la orientación de un profesor guía, estos seminarios serán considerados como teórico-prácticos y tendrán un peso en la calificación que será igual a un examen parcial.

8. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Durante el año habrá un mínimo de dos evaluaciones parciales distribuidas según el desarrollo de las clases, las mismas serán sumativas.

Los seminarios serán considerados como clases teórico prácticas, las mismas tendrán una calificación que será equivalente a un examen parcial, que será sumativa para la calificación final, o según necesidad de puntajes del alumno para alcanzar promedio para rendir el examen final si hubiese necesidad de ello.

Se adoptará un sistema de evaluación continua en el que serán considerados la asistencia y participación en clases, el desempeño del alumno en los seminarios y las calificaciones en los parciales los mismos tendrán un peso de 50% en la calificación final.

9. BIBLIOGRAFIA

Moreno A.R, F.R. (1991) Nutrición, Principios Generales. Asunción. EFACIM.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Carrera de Enfermería
Nuestra MISIÓN



Formar profesionales de enfermería competentes con elevados valores humanos, capaces de proporcionar cuidados integrales al individuo, familia y comunidad, sensibles a la realidad sanitaria, que contribuyan a mejorar la calidad de vida del país y de la región, a través de procesos formativos integrados a la investigación científica y la extensión universitaria.

Figueredo G. R, M. A. R. (2003) Nutrición en la Salud y la Enfermedad. Asunción. EDUPA.
MSP y BS. Bases para la Elaboración de las Guías Alimentarias. (2003). Asunción
MSP y BS. Guías Alimentarias. de alimentación. (2003) MSP y BS – INAN